Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°22
DE 16 DE OCTUBRE DE 2026

FECHA Y HORA:	16 DE OCTUBRE DE 2026	08:28 AM
TEMA PRINCIPAL:	Sesión Extraordinaria 22 Socialización P.A N.017 de 2026	
SESIÓN EXTRAORDINARIA No:	22	
INVITADOS:	Diana Cateryne Valderrama Jiménez	
PROXIMA SESION:	19 DE OCTUBRE DE 2026	

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Muy buenos días para todos, compañeros concejales. Buenos días para el equipo del Concejo y quienes nos acompañan en las barras.

Buenos días, Yomar, presidente de la Junta de Acción Comunal del Cano. Bienvenido. Secretaria Cateryne, buenos días. Buenos días a quienes se conectan también a través de redes sociales.

Siendo viernes 16 de octubre, a las 8:28 de la mañana, damos inicio a la sesión extraordinaria número 22. Secretaria, por favor, llame a lista y verifique el quórum.

SECRETARIA DANIELA VALENCIA:

Buenos días para todos y para todas.

Comenzamos el llamado a lista con:

Concejal	**Asistencia**
Arango Valencia James Andrés	Presente
Bedoya Castaño Jaime	Presente
Castañeda Gil Cristian Alexis	Presente
Espinosa Castro Ángela María	Presente

Guzmán Echeverry Fabio De Jesús	Presente
Hurtado Betancur Jonathan	Presente
Jiménez Granado Jhon Fredy	Presente
Pérez Castañeda Nelson Iván	Presente
Querubín Loaiza Sebastián	Presente
Quiros Colorado Astrid Janet	Presente
Restrepo Henao Jennifer	Presente
Rodríguez Molina José David	Presente
Velásquez Ortiz John Jairo	Presente
Vergara Ochoa Luis Aníbal	Presente
Yepes Torres Luis Hernando	Presente

Le informo, señor presidente, que tenemos suficiente quórum para deliberar y decidir.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Le damos lectura, por favor, al orden del día.

SECRETARIA DANIELA VALENCIA:

República de Colombia, Departamento de Antioquia, municipio de Caldas, honorable Concejo Municipal. Fecha: 16 de octubre de 2026, sesión extraordinaria número 22.

Les presentamos el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.

4. Socialización del proyecto de acuerdo número 017 de 2026, por medio del cual se realizan unas adiciones al presupuesto general de Caldas, Antioquia, para la vigencia 2026.
5. Comunicaciones.
6. Proposiciones y asuntos varios.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Los concejales que estén a favor del orden del día, levantar la mano.

SECRETARIA DANIELA VALENCIA:

Le informo, señor presidente, que el orden del día fue aprobado por 14 concejales de los 14 concejales presentes.

Damos continuidad al orden del día. Tercero, himno a Caldas.

Cuarto, socialización del proyecto de acuerdo número 017 de 2026, por medio del cual se realizan unas adiciones al presupuesto general de Caldas, Antioquia, para la vigencia 2026.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Secretaria Cateryne, bienvenida nuevamente al Concejo. Tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE HACIENDA DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMÉNEZ:

Buenos días a la mesa directiva, a los honorables concejales, a las personas que nos acompañan y a quienes nos ven a través de las redes sociales.

Bueno, la intención de la socialización del día de ayer es revisar la propuesta y la contrapropuesta que nos hacen desde la comisión accidental que se formó acá en el recinto para la revisión del proyecto de acuerdo.

Presentamos una propuesta. El proyecto de acuerdo fue radicado por 11.492.436.349. La contrapropuesta que nos envían está por un monto de 8.190.436.349.

Está relacionado, entonces, que en el Instituto de Deportes haya una disminución de 444 millones de pesos, fundamentados en 221 millones de pesos para vacaciones recreativas y festival de fútbol, y 223 millones para torneo de tejo y Baby Fútbol.

¿Qué precisiones quiero hacer con esto? Todo el tema de vacaciones recreativas: nos faltan las vacaciones recreativas del mes de diciembre y las del mes de enero. En enero, recuerden que el 2 de enero nosotros iniciamos con la contratación.

El primero de enero, la Administración no trabaja, entonces llegamos el 2 de enero a emitir las contrataciones.

Es una forma de nosotros poder dejar planeadas y organizadas las actividades desde este año para que el 2 de enero, sencillamente, el instituto pueda llegar a entregar su oferta y no tengamos una parálisis en el servicio mientras se hacen las contrataciones.

¿Cuál va a ser la prioridad del Instituto de Deportes el 2 de enero? Salir a hacer los contratos de prestación de servicios de los formadores, que son los que necesitamos para poder brindar la oferta. Pero si tenemos los formadores, más las mínimas, más los procesos que salen para apoyar estos proyectos, pues obviamente el proceso se nos va a retrasar.

Y recuerden que en diciembre y enero los niños los tenemos en las casas y, pues, allá les estamos brindando un espacio para la diversión.

Con relación a lo del torneo del tejo, no sé si de pronto no entendí bien el documento, pero resulta que, dentro de lo que nos explicó el director, el gerente del instituto, lo que se pretende no es que se apoye un torneo de tejo, sino que tenemos unas actividades en las que está incluido el Baby Fútbol.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Tiene el uso de la palabra el concejal Hernando Yepes.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS HERNANDO YEPES TORRES:

Gracias, presidente. Buenos días para todos. Yo quiero complementar lo que está diciendo Cateryne, el porqué de la solicitud de ese dinero, para que quede claro y no nos enredemos en eso.

Lo que pasa es que en enero, ustedes saben que se hace el Festival de Festivales y se participa en mini tejo, en el que participan niños; se participa en atletismo, en voleibol y en varios deportes. Yo entiendo que por eso es que se está pidiendo ese recurso. No es que haya un torneo de tejo, sino la representación de Caldas en el Festival de Festivales, que se hace cada año y comienza como el 5 de enero.

Entonces, ¿cuál es la idea? Entiendo que es que se tengan ya los uniformes; no digamos los uniformes, porque eso lo da la Corporación Los Paisitas, pero sí lo que es la alimentación y el transporte de toda esta cantidad de niños que van a este festival. No es un torneo de tejo. Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Con gusto, concejal.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE HACIENDA DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMÉNEZ:

Gracias, concejal Yepes.

Sí, qué pena que el equipo no me funcionaba. Con relación a las cifras, la comisión accidental llamó al gerente. Yo no tengo duda con las cifras; esos son los montos.

Lo que les estoy justificando es que las actividades sí o sí son necesarias. Al nosotros decir que no vamos a asumir ese recurso, vamos a perjudicar esas actividades.

Con relación a lo del tejo, lo que quiero dar claridad, como lo dice el concejal Yepes, es que se trata del apoyo al Baby Fútbol en la final nacional, donde tenemos el Festival de Festivales, que es en enero, y donde participan atletismo, voleibol, ajedrez y tejo. No es que sea solo un concurso de tejo y que ese concurso de tejo valga los 223 millones. Son muchas actividades las que tenemos ahí.

¿Qué actividades nos cubren? ¿Qué actividades del INDEC nos generan gastos? Nos generan transporte y alimentación. En algunos casos no está el tema de los uniformes porque, en algunas actividades, la Pony o Indeportes también los suple en muchas ocasiones, pero hay otras ocasiones en las que el instituto sí debe dar los uniformes.

Adicionalmente, tenemos una situación que ya es administrativa. Dentro del presupuesto del Instituto de Deportes está la tasa prodeporte. La tasa prodeporte se recauda en la Administración.

Resulta que esa tasa prodeporte no ha recaudado la totalidad de la plata que se tiene presupuestada. Eso es normal. Es un presupuesto. Cuando yo les traigo aquí un presupuesto, considero, de acuerdo con las proyecciones que se hacen, que eso es lo que vamos a recaudar.

Pero miren que aquí, en muchas ocasiones, vengo porque se recaudó de más o hay momentos en los que nos tocará hacer movimientos porque el ingreso no se comportó como esperábamos. Eso pasa con la tasa prodeporte. Ellos tienen un contrato que está financiado con la tasa prodeporte, porque yo, con el presupuesto, puedo hacer el contrato y resulta que la plata no entró.

Entonces, necesitamos también parte de este recurso. Eso se llama una sustitución de fuentes, y consiste en decir que este contrato ya no va a estar financiado con los recursos de la tasa prodeporte, sino que lo tengo que financiar con otros recursos, porque, si ya se contrató, tengo la obligación de hacer el pago del bien o el servicio que haya recibido.

Con relación al INDEC y a la Casa de la Cultura, hay una propuesta de disminución de 300 millones de pesos para la agenda cultural, el encuentro de la estudiantina y Navidad.

Pues yo creo que ya el director de la Casa Municipal de la Cultura y ustedes mismos lo han resaltado acá: el trabajo que se ha hecho, la cantidad de población y cómo ha incrementado la oferta dentro de la Casa de la Cultura.

Nosotros, hoy, al disminuirle recursos a la Casa de la Cultura, vamos a afectar todo el tema de la agenda cultural. ¿Cómo vamos a seguir ofreciendo una agenda cultural que ha sido amplia, que ha sido bondadosa para los artistas, en la que hemos podido darles participación activa a los artistas locales, que es lo que siempre nos han reclamado?

Creo que hace muchos años, me atrevería a decir que es la primera vez que tenemos este tipo de actuaciones en una Casa Municipal de la Cultura, porque sencillamente veníamos haciendo lo que nos alcanzara a hacer, ¿cierto?

Mientras que esta Administración, en cabeza del director Felipe, ha venido haciendo un trabajo muy gratificante para los artistas y para la comunidad, donde hoy inclusive tenemos tres

escenarios más, dos, perdón, dos escenarios más que necesitamos fortalecer y que necesitan mantenimiento.

Entonces, ¿qué vamos a hacer si sacrificamos esto con la propuesta que ustedes nos hicieron cuando se socializó inicialmente el FONPE? La propuesta era que no se cargaran recursos para fiestas, y se los manifestaba el día de ayer: se quitaron 772 millones de pesos para fiestas. Ya las fiestas pasaron, que no son fiestas, sino la Semana del Patrimonio Artístico y Cultural, porque eso no es solo fiesta, sino que la gente se centra únicamente en el fin de semana de la fiesta y desconoce por completo, o desconocemos por completo, todas las actividades culturales que se realizan desde el momento en que inicia la Semana del Patrimonio Artístico y Cultural.

Entonces, es un proceso en el que creo que debemos reconocer todo lo que se ha hecho, todas las posibilidades que estamos abriendo ahora con el Centro de la Cerámica, lo que tenemos aquí en el Centro Artístico y Cultural. Todo lo que se está pidiendo corresponde a una de las entidades que está solicitando más recursos para poder fortalecer la infraestructura, fortalecer los equipos, darles uniformes a los chicos de la banda y dotar la banda de música con unos instrumentos. Nos manifestaban que llevan más de 30 años sin instrumentos, según tengo entendido. No sé si voy a decir un chisme, pero los instrumentos fueron una donación o fueron prestados cuando inició la banda.

Entonces, creo que es una de las dependencias que, si bien todas se lo merecen, tiene una población que está siendo visibilizada, y muy visibilizada, en esta Administración y en este periodo de tiempo.

Con relación a la Secretaría de Desarrollo, hay una disminución de 430 millones de pesos para el convenio del albergue y el servicio de promoción. Aquí, en reiteradas ocasiones, se ha manifestado y se ha levantado la mano con relación al albergue.

Entonces, hoy hay un convenio con el Área Metropolitana en donde están en unos estudios y diseños para mejorar el albergue, pero nos van a entregar un coco. Necesitamos empezar a gestionar todo un tema de dotación.

Adicional a eso, la variación que tuvo dentro del saldo que se solicitó inicialmente con la segunda propuesta en la Secretaría de Desarrollo son solo 78 millones de pesos, y son 78 millones de pesos los que estamos dejando para poder cofinanciar, para poder buscar esa cofinanciación para la dotación del albergue.

La Secretaría de Desarrollo es una de las que más se ha visto afectada con este tema del recurso, porque es una de las que prácticamente se nos paralizó unos días mientras se hizo la adición del mes de septiembre, pero es una de las dependencias donde tenemos población con relación a todo el tema de protección animal, pues obviamente nosotros no podemos estar parando el servicio, porque se debe atender todo el tema de los animales, el concentrado y el convenio que tenemos con la clínica de La Salle.

Entonces, estos 430 millones no se compadecen, es decir, no van a afectar solamente el proceso del albergue, sino que están relacionados o están inmersos en muchas de las otras actividades que paralizarían la Secretaría de Desarrollo.

En la Secretaría de Infraestructura, una propuesta de disminución de 668 millones de pesos, donde incluyen red vial, infraestructura educativa, unidades sanitarias del estadio y el tema de la mayor permanencia.

Voy a arrancar por la mayor permanencia.

En la exposición de motivos estamos siendo muy claros y se deja muy clara cuál fue la concertación a la que se llegó.

Eso es un dolor que se recibe y eso, digamos, sí o sí hay que pagarlo.

Nosotros no podemos decir: «No, no vamos a pagar 888, vamos a pagar 800, vamos a pagar 500». Hay que pagar los 888, porque eso ya fue lo que nos dijeron. Esta es la mayor permanencia, y ese es un valor concertado, porque el valor que se había pasado inicialmente era superior. Se sentaron el secretario de Infraestructura en su momento, el alcalde y las personas con el contratista, donde llegaron a aterrizar un valor que nos fuera mucho más viable de pagar, pero es un valor que es mínimo al valor que se debía pagar inicialmente.

Si no me falla la memoria, creo que en la exposición de motivos está el recuento de toda la negociación, pero entonces ahí no tenemos cómo justificarlo.

Con relación a la red vial, muchas de las justificaciones que cada uno de ustedes nos da nos manifiestan el tema del empréstito. El empréstito son 23.000 millones de pesos. De los 23.000 millones de pesos, 4.000 van para vías.

Pero ustedes también lo han manifestado aquí: es que eso no va a alcanzar. ¿O sacamos los videos diciendo: «Es que no nos van a hacer vías nuevas, nos van a pavimentar, nos van a repavimentar»? ¿Cierto?

Yo también se los he dicho aquí muchas veces. Una cosa es yo, Cateryne Valderrama, hacer una compra para mí, y otra cosa muy distinta es hacer una compra para el municipio. A mí, Cateryne, si acaso, me cobran lo que me tengan que cobrar. Esto vale dos millones, yo pago dos millones. Pero, como municipio, esto no me vale dos millones, porque esto tiene que pagar una carga impositiva, hay un IVA, hay unas retenciones que practica el municipio y, obviamente, el proveedor no va a vender sin obtener una utilidad.

Entonces, los recursos en la Administración pública, no en el municipio de Caldas, sino en todas las administraciones públicas, siempre van a ser mucho más costosos por la carga impositiva que maneja cada una de las entidades.

Con relación al tema de vías, con Malla vial tenemos unas vías; con el tema de obligaciones urbanísticas también se están priorizando otras vías, pero con esto no alcanzamos. Hay que dimensionar. Es que cuando hablamos de 23.000 millones, pues es mucha plata, pero, cuando vamos a la realidad, ayer hablaba, por ejemplo, con el concejal James sobre el tema de una planta de tratamiento, pero cuando nos pasan la información, vale casi 4.000 millones de pesos una sola.

Entonces, uno habla de 23.000 millones y es mucho, y para un municipio como Caldas es mucho, pero cuando vamos a las necesidades de inversión, vemos que Caldas, en cuanto a infraestructura vial y a infraestructura educativa, no ha recibido lo necesario en muchas administraciones. Esto no es ni que fue Mauricio ni que fue Durán.

Esto viene de hace muchos años. Por ejemplo, Mauricio tuvo una situación muy compleja, que fue el tema del COVID.

Todos los alcaldes que estuvieron en el periodo 2020-2023 tuvieron que aplazar sus inversiones porque el recurso se fue a atender el COVID, con el beneficio de que permitieron desde el Gobierno nacional que se utilizaran rentas de destinación específica para atender el COVID, porque el país no estaba preparado para atender una pandemia, porque nosotros no teníamos los recursos para salir y decir: «Hay que empezar a hacer todo lo que se debía hacer», empezando por una cosa tan sencilla como organizar a todos los funcionarios y mandarlos a trabajar a la casa.

Eso requiere un despliegue tecnológico gigante que nadie ve y que nadie sabe el costo que tiene.

Entonces, claro, en su momento venimos a la administración de Durán. Lo que se implementó en mantenimiento de infraestructura educativa tampoco fue tanto. Miren, empezamos con la

escuela San Francisco desde la administración de Durán, en la que yo estuve, y miren cómo la recibimos.

Entonces, hay muchas situaciones que no son del alcalde de turno; hay situaciones que vienen de hace muchos años. Caldas ha sido un municipio que ha sido, digamos, maltratado o afectado por el tema del agua, y el agua nos afecta en ciertas comunidades.

Ojalá uno pudiera decir que el recurso alcanza para solventar todas las necesidades, pero siempre se los he manifestado: las necesidades serán incalculables siempre, siempre, pero los recursos son limitados. Las necesidades son ilimitadas y los recursos, limitados.

Hoy tenemos una situación: entre más avanzamos, hoy estamos haciendo un esfuerzo para poder mantener la tercera categoría, recaudando 52.000 millones de pesos para esta vigencia, y probablemente lo vayamos a lograr, pero venimos creciendo y creciendo y creciendo con el ingreso, pero el recurso no nos alcanza para cubrir las necesidades.

El empréstito no se hace de una manera irresponsable, con la intención de dejarle al próximo alcalde la olla raspada, como mal se dice. Y así hagamos maravillas, el próximo alcalde va a llegar a decir que le recibieron la olla, que le dieron la olla raspada, porque eso, ya con todo respeto, se volvió un discurso político. Vemos que cada administración que llega dice: «Me dejaron la olla raspada», y uno, que poco o mucho conoce el tema de finanzas, ve que no es tan real.

La concejala Astrides estuvo, y yo he sido muy responsable y respetuosa con eso. Cuando Mauricio Cano ganó la Alcaldía, lo llamé y le dije: «¿Con quién me siento a hacer el presupuesto?». Porque el presupuesto ya no era de Carlos Durán, sino que lo iba a ejecutar Mauricio Cano. Hicimos las mesas de trabajo con la concejala Astrid y, en su momento, con el concejal Juan David Gómez, y lo estructuramos de una forma.

Entonces, créanme que el ejercicio que estamos trayendo aquí, y se los he manifestado, es que los 11.492 millones son lo mínimo, es decir, lo que efectivamente necesitamos.

¿Qué quitamos de acuerdo con las solicitudes que ustedes nos hicieron? ¿Listo? Hay cosas que se pueden sacrificar. Sacrifiquémoslas, sacrifiquemos el plan de medios. Listo, seguimos trabajando con lo que tenemos en la Administración.

Sacrificamos los proyectos nuevos que se iban a hacer. Listo, el año entrante miramos cómo los hacemos.

El tema de un data center sí o sí es necesario. Son cosas que la comunidad no ve. La comunidad no ve un beneficio en un data center, pero cuando la comunidad llega y no puede pagar una factura o no se le puede hacer un trámite, entonces dice: «Vea, se están robando la plata». Pero nadie se da cuenta de que hay un data center en el que la Administración no invierte desde hace cuántos años en tecnología, porque siempre se han sacrificado las inversiones en tecnología porque necesitamos ejecutar inversiones sociales.

Lastimosamente, la inversión social no se ve, porque vivimos en un municipio malagradecido donde, con todo respeto, nada nos gusta.

Si me hacen aquí, es que me hicieron aquí porque no me hicieron acá. Entonces, como Administración, también hay un plan de gobierno del que debemos partir, desde el cual debemos priorizar y saber qué vamos a hacer, pero tampoco podemos, con los recursos que tenemos, empezar a apuntarle a todos los frentes y dejar cosas inconclusas.

Yo, por ejemplo, ¿qué les he manifestado? Ya este año vamos a dejar los estudios y diseños los vamos a dejar y, con todo respeto, dependiendo de quién gane la Administración. No sé si esos estudios y diseños en el papel, para mí, son plata que se puede perder, porque, dependiendo de quién gane, puede decir: «Eso lo hizo el otro y yo no lo voy a usar», porque son muy pocos los administradores que llegan y dicen: «Eso ya está, venga, yo lo ejecuto». Porque también hay un tema de egos.

Entonces, sí quiero hacerles un llamado. Los recursos que estamos pidiendo son los recursos que necesitamos. Infraestructura fue una de las secretarías a las que este año menos recursos propios le asignamos, y tenemos unas necesidades.

Antier se nos cayó el techo, creo que del salón artístico del Jomabé. Hoy, en este momento, no tenemos recursos.

¿Qué dijimos? Pues, si esto nos lo aprueban, William, arranquemos con eso.

En cuanto a las unidades sanitarias del estadio, en su momento lo manifestaron aquí, creo que fue el presidente. Nosotros tuvimos un error en el documento técnico que se presentó con el empréstito, porque efectivamente en el documento técnico se puso que son las unidades sanitarias del estadio, pero lo que nosotros vamos a ejecutar en infraestructura deportiva con el empréstito son las unidades sanitarias del coliseo.

Eso es lo que va con el empréstito. Con el FONPE estamos solicitando los recursos para las redes sanitarias del estadio.

También tenemos el tema de infraestructura educativa. Ya entregamos la escuela San Francisco, pero nos están solicitando que se debe hacer un cerramiento para los niños de primera infancia, y ese cerramiento el Área Metropolitana nos lo iba a hacer. Nos dejaron a nosotros la responsabilidad, o ese es el compromiso que tenemos de hacerlo nosotros.

Entonces, en cuanto a la infraestructura educativa, tenemos muchas necesidades, algunas de las cuales están cubiertas con el empréstito, pero no tenemos todas las instituciones educativas porque el recurso no alcanza.

¿Qué tenemos nosotros con el empréstito?

Con infraestructura educativa, tenemos la compra del colegio. Tenemos unas obras de adecuación en la escuela de La Colina, unas adecuaciones de cocina en La Chuscala, una adecuación de cubiertas en La Chuscala, unas cubiertas de la escuela Santa Inés y unas adecuaciones generales de la Luis Javier García. Nos falta terminar de distribuir, tarea en la que ya estamos trabajando, porque esto es solo del empréstito.

Recuerden que habíamos hablado también de un tema de turbina. Con la turbina tenemos el compromiso que se hizo en su momento con el concejal James y con el concejal Fabio para el tema de las cubiertas con la oficina de comunicaciones.

Recuerden que en el presupuesto nosotros tenemos los nombres de los rubros tal como están en un catálogo de clasificación presupuestal y los nombres de los proyectos.

Lo que se está solicitando son 123 millones de pesos para rendición de cuentas. No es plan de medios. El proyecto se llama rendición de cuentas.

De ese proyecto que se llama rendición de cuentas salen algunos de los contratistas de la oficina de comunicaciones. Entonces, para darles tranquilidad, esos 123 millones de rendición de cuentas no son para la rendición de cuentas ni para el plan de medios, sino que son un recurso que se requiere para los contratistas que están en la oficina de comunicaciones, que no son solo comunicadores.

Les recuerdo que la oficina de comunicaciones es la oficina de comunicaciones y las TIC. Es la oficina que se encarga de todo el tema de comunicaciones, pero también tenemos todo el tema de tecnología de la información. Entonces, allá tenemos los ingenieros y los técnicos que nos ayudan con el soporte y con las diferentes plataformas que manejamos.

Por último, tenemos en la Secretaría de Salud una disminución de 650 millones de pesos para la conmemoración de las personas mayores.

Para mí es muy triste porque, digamos, es uno de los sectores que con más ansias espera esta fecha, porque para muchos quizás sea su paseo del año. La concejala Astrid ha sido una garante de esta comunidad, y nosotros aquí estamos beneficiando alrededor de 2.000 personas mayores con esto.

Efectivamente, ¿qué les hemos venido diciendo? Que son recursos propios. En el momento no hemos tenido los recursos.

Digamos que los recursos los tuvimos porque aquí ya cubrimos algunas obligaciones, pero entonces teníamos que empezar a definir qué se quedaba por fuera. No es un tema de importancia mayor o menor, pero ¿qué es más grave? ¿Aplazar un mes la celebración, la conmemoración del adulto mayor, o dejar a los niños sin su alimentación escolar?

Entonces, en su momento el recurso estaba. ¿Qué hacemos? Empezamos a definir: «Venga, tenemos el recurso del FONPE. Con el recurso del FONPE fortalezcamos y tengamos los recursos para la conmemoración del adulto mayor», que no es solo un paseo, sino que son muchas actividades que se realizan dentro de la programación que tiene la Secretaría de Salud.

Tiene diferentes actividades. Tiene el paseo, que es, digamos, lo más relevante para ellos como tal, pero no es lo único que se va a hacer. No son 650 millones de pesos para un paseo. Ellos tienen actividades físicas, actividades deportivas y actividades culturales.

La programación en el momento no la tengo aquí. Se la puedo pedir a Pacho para hacérselas llegar, pero es una comunidad que también se ve afectada y que creo que tiene todo el derecho de disfrutar su paseo, que espera con muchas ansias durante todo el año.

Y vuelvo y les reitero: las necesidades siempre serán ilimitadas y, con los recursos que tenemos, tratamos de hacer lo que nos alcance a cubrir. Los 23.000 millones de pesos los podemos ver como mucha plata, pero cuando nos vamos a la realidad de cuánto vale cada cosa, los 23.000 millones de pesos resultan siendo insuficientes para todas las necesidades que tenemos que cubrir.

Volvemos a lo mismo. Entonces, no me sirve que me tapen el hueco, sino que necesito que me pavimenten toda la vía. Entonces, se nos van a ir los 4.000 millones de pesos en la pavimentación de una vía.

¿Qué tenemos que hacer? Ir mejorando y dejarles muy claro que esto no es de esta Administración, ni de la pasada ni de la antepasada. Caldas tiene un atraso.

Caldas es el municipio más pueblo del Área Metropolitana.

Si nosotros nos vamos a los 10 municipios del Área Metropolitana, ya todos tienen una visión de ciudad. Y quizás por eso seamos tan atractivos, porque ya mucha gente migra y quiere vivir en municipios como Caldas, huyéndole al ruido y a la contaminación de la ciudad.

Y eso no está mal. No lo digo en ese sentido, en cuanto al ambiente y la conservación que tenemos, pero sí tenemos mucho atraso tecnológico, en infraestructura educativa y deportiva. Sin embargo, estamos tratando de hacer lo posible con los recursos que hoy tenemos para empezar a mejorar.

Pero si aquí tampoco vamos a lograr hacerlo este año, para el próximo alcalde va a ser mucho más difícil, porque va a ser otra Administración más que se le va a sumar al atraso de infraestructura tecnológica, educativa y cultural que vamos a tener en el municipio.

Muchas gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Con gusto, secretaria. Vamos a empezar con las intervenciones de los concejales. ¿Qué concejal desea el uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra la concejala Astrid QuiroS.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL ASTRID JANET QUIROS COLORADO:

Gracias, señor presidente. Muy buenos días para todos y para todas.

Secretaria Cate, mire, nosotros, lo del tema de la fiesta del adulto mayor, lo sacamos en la reunión que tuvimos ayer por eso, porque, como los recursos ya estaban, no teníamos conocimiento de que se había hecho de pronto un traslado.

Como los recursos ya se habían destinado, porque de hecho ya tenían la programación y habían empezado las fiestas con la Eucaristía, se supone que los recursos ya estaban para culminar todo el tema del adulto mayor.

Listo, para que nos dé claridad sobre si los recursos sí estaban o no estaban, porque, de igual manera, los abuelos ya contaban hasta con fechas de las actividades y, cuando usted hace un cronograma con fechas, se supone que ya tiene un presupuesto para ejecutar.

Entonces, de ahí surge la idea de haber sacado lo del adulto mayor, porque se presume que, con la invitación, obviamente los recursos estaban destinados para ese fin.

En cuanto al tema de Desarrollo, sacamos el tema del albergue, como usted lo menciona, no porque no queramos ayudar a que se haga, sino porque acá está grabado y escuchamos la grabación. El secretario menciona que hay una posibilidad de que se haga el convenio; es decir, los recursos para el convenio aún no están. Esto sería el CASE.

Entonces, también nosotros dijimos: si aún no hay nada concreto, el CASE o la contrapartida que uno tiene que tener se puede sacar después de otros recursos. Por eso también lo sacamos, pero no es porque estemos en contra de los proyectos, sino porque vimos la forma de decir: esto puede esperar, esto no, y este tiene los recursos.

En ese sentido, con respecto a esas dos secretarías, en la Secretaría de Cultura, los 300 millones que se sacaron fueron porque todo lo demás se dejó, ya que es muy importante. Mire que casi todo lo de Cultura era el tema de infraestructura, mejoramiento de la escuela de música, la escuela de banda y los instrumentos, que es algo muy relevante, importante y que se requiere.

Simplemente sacamos los 300 millones porque, como lo escuchamos acá, se decía «fiesta de Navidad, fiesta de Navidad». Así lo expuso el secretario.

Entonces, nosotros dijimos: «Bueno, dejemos todo y saquemos los 300 millones, porque para las fiestas podemos mirar de dónde más las gestionamos, con patrocinadores».

Por ese motivo también optamos por sacar los 300 millones del tema de Cultura.

Si bien usted también lo manifestó en el tema de Infraestructura, es porque, como ahora usted lo mencionó, el tema del empréstito habla de ciertas vías. Nosotros dijimos: «Bueno, no han ejecutado», que es lo que siempre se ha manifestado acá. No hemos ejecutado lo que aprobamos con el empréstito. Me sumo, porque yo también lo aprobé.

Entonces, ¿para qué vamos a otorgar más recursos si esos pueden venir por otro lado? Esperemos que se sumen más compensaciones el otro año. Esperemos a ver cómo va

pasando. Vamos ejecutando lentamente lo que tenemos, porque no lo hemos iniciado. ¿Cierto?

En el tema del INDEC, decidimos sacar el tema de la fiesta del fútbol, o no sé cómo es el nombre de lo que se hace en enero, porque también ahí podemos buscar patrocinadores.

Nosotros hicimos ese sondeo pensando en que son recursos que se pueden gestionar con personas externas, con patrocinadores. No es porque estemos en contra de todo. Ojalá muchos más proyectos se pudieran ejecutar, solamente que a veces hay que limitar también los recursos y tratar de gestionar por otros medios para poder satisfacer las necesidades del municipio.

Simplemente eso, para que no quede en el aire que estamos en contra del bienestar animal, del adulto mayor, ¿no? Entonces, era eso, presidente. Por ahora, gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Con gusto, concejal. Tiene el uso de la palabra la concejala Ángela Espinosa.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL ÁNGELA MARÍA ESPINOSA CASTRO:

Presidente, corta, para que no me tenga en cuenta como primera. Es simplemente solicitarle algo: que la secretaria pueda ir respondiendo en la medida en que los concejales intervengan. ¿Por qué? Para que no se vuelva como que todos aquí repetimos lo mismo y ella termina. En cambio, así ella da respuesta y ya nosotros sabemos qué nos falta por preguntar o intervenir. Es una solicitud, simplemente. Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Listo. Vamos a hacerlo así, concejal.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE HACIENDA DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMÉNEZ:

Gracias, presidente. Concejala, no, ese era el ejercicio: que ustedes nos mandaran la contrapropuesta y que el día de hoy manifestáramos el porqué sí o el porqué no, ¿cierto?

Con relación a lo de los adultos mayores, claro, es que mis compañeros hacen la programación y tienen un cronograma. Por lo general, la programación del adulto mayor, la conmemoración, se realiza en el mes de agosto.

Desde la Secretaría de Hacienda, lo que hacemos es que nosotros, mes a mes, solicitamos a ellos que nos pasen un cuadro de necesidades donde nos vayan diciendo, porque, obviamente, el presupuesto que se asigna muchas veces no alcanza a cubrir la totalidad del año. Entonces, empezamos a priorizar.

Por ejemplo, en el caso del INDEC, la ejecución más fuerte del INDEC es después del segundo semestre, porque en el primer semestre, digamos que es más el tema de formadores, el tema del vacacional, las vacaciones recreativas, pero todo el grueso de los juegos llega después de mitad de año.

Entonces, con ellos, ¿qué vamos haciendo? El INDEC, empezando el año, es de los que menos recursos les asignamos, porque ya después de mitad de año miramos cómo nos movemos, porque hay otras secretarías que sí requieren el recurso empezando el año.

¿Qué nos puede estar generando una confusión? Que efectivamente vinimos a solicitar unos recursos para el adulto mayor, pero era para los convenios que tenemos, para el convenio de camino y para el convenio con la IPS Universitaria y Colombia Joven, que nos atiende todo el tema de alimentación del centro día.

Entonces, el cronograma, claro, el cronograma estaba hecho porque los compañeros no pueden esperar a que la plata entre al presupuesto para ellos empezar a programar. Ellos programan y tienen sus actividades. De hecho, la programación inicial la han modificado ya muchas veces.

Me imagino que el tema de la Eucaristía, pues la Eucaristía no nos genera un costo, un gasto, y, por lo menos, hacerle la Eucaristía no tenía ninguna afectación dentro del mes que les correspondía a ellos su conmemoración.

Pero entonces, es hacer claridad en que, con el tema del adulto mayor, los recursos que vinimos a solicitar eran para los convenios que tenemos para la atención del adulto mayor.

Con el tema del albergue, digamos que lo que se está poniendo, además, para poder tener esa cofinanciación son solo 78 millones de pesos, no los 440 que quizá ustedes interpretaron. Juan Gabriel ayer explicaba que tenemos el convenio con el Área Metropolitana para todo el

tema de mejoramiento de la infraestructura del albergue, pero nos queda por fuera el tema de la dotación.

¿OK? Entonces, todo el tema de la dotación debemos tenerlo cubierto con recursos. Nosotros volvemos y se los manifestamos: el tema de que la sentencia C-036 nos genere esto. La administración pública, por lo general, es lenta, y esto nos hace la administración más lenta. Se los explicaba esta semana con el tema de las resoluciones de redistribución.

El presupuesto es dinámico. Yo creo que aquí el presidente lo vive con el presupuesto del Concejo. Hay momentos en los que toca hacer movimientos para poder atender ciertas obligaciones.

Si hoy nos llega una situación, Dios no lo permita, catastrófica, hoy no tenemos recursos y hoy yo tengo 16.000 millones de pesos en la caja. Y, por más que se declare la urgencia manifiesta, la urgencia manifiesta me permite hacer traslados, pero no me permite hacer adiciones.

Entonces, hoy tuvimos una afectación, se nos cayeron unas casas, pasó algo, hay que citar al Concejo, hay que venir a socializar, hay que hacer estudio de comisión, hay que esperar tres días, hay que hacer la aprobación para que llegue la plata, para salir a contratar, para ejecutar el contrato. Se nos fue un mes y las necesidades de la gente son ya, porque ese tipo de cosas necesitan atención inmediata.

Entonces, en este caso, si a nosotros nos llegan y nos solicitan el CASE que debemos hacer para el albergue y no tenemos la plata, no, espere, hay que citar a extras, hay que ir al Concejo, hay que esperar la comisión, los tres días, la aprobación, se adjudica y se saca el convenio. Y muchas de esas cosas son para allá.

Por ejemplo, tuvimos aquí, en las últimas adiciones, un ajuste para una cofinanciación con la Gobernación para el Pedro Luis Álvarez, que nos hacían falta 156 millones de pesos, que ustedes no los autorizaron la semana pasada. Pero ya nos había tocado ahí, que teníamos un pequeño saldo, nos tocó mandar ese CDP, porque, si no lo poníamos, sencillamente ustedes quedan por fuera y perdimos la oportunidad.

Entonces, son cosas que, cuando ya venimos a pedirlas, es porque son situaciones que están muy adelantadas y que ya sabemos que probablemente se vayan a ejecutar, porque créanme que, si yo veo que eso va a estar embolatado, yo soy la primera que les digo: eso no lo pidan, que eso no va a ser.

Con relación a lo de cultura, bueno, digamos que puede ser el tema de la palabra «fiesta», pero recuerden que nosotros en Navidad tenemos demasiadas actividades que se hacen por la Casa de la Cultura, con todo el tema de las novenas, todo el despliegue que tenemos, porque no es solo novenas. La agenda cultural del mes de diciembre es mucho más boyante, digámoslo así, por la época, porque diciembre es como más una época familiar, el tema de vacaciones. Tratamos de hacer una agenda cultural amplia y es el cierre del año, es el cierre de las actividades de todos los grupos que tenemos en la Casa de la Cultura.

Entonces, no es un mes normal, como lo son los otros meses, y mucho más por el tema de las clausuras. Pero no es una fiesta, pues, la fiesta.

Con el tema de infraestructura, efectivamente, es un dolor que asumimos, el tema de no poder iniciar, no haber podido iniciar con el empréstito. Pero ya está muy adelantado, ya inclusive tenemos todo muy adelantado. Pero vuelvo y les manifiesto: con 4.000 millones, incluso ustedes lo han manifestado aquí, no alcanzamos. Pero yo no puedo esperar a seguir y a esperar a que tenga más plata para salir a ejecutar. Si hoy tenemos la posibilidad de invertir aquí un recurso, entonces, con este recurso perfectamente se puede hacer una adición e incluir más vías de las que ya tenemos. Pero, si nos vamos a quedar esperando, puede que el año entrante, con obligaciones urbanísticas, nos lleguen 3.000 millones, pero ya el año entrante pasó una situación particular y nos va a tocar dejar de lado vías porque se nos presentó otro frente y la urgencia ya no va a ser vías. Entonces, digamos que no es esperar a que tengamos más plata, sino que, si hoy tenemos con eso y podemos ir iniciando y ejecutando obras, empecemos a ejecutarlas con esos recursos.

Y con el tema del vacacional, con los patrocinadores, los patrocinadores están, pero no es solo el vacacional. Digamos que los patrocinadores aportan en gran parte al vacacional, pero sí tenemos todo el resto de las actividades, el tema del Festival de Festivales, el tema del apoyo al atletismo, voleibol, ajedrez y el vacacional de fútbol. No es que los recursos sean solo para el vacacional. ¿Listo?

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA VICEPRESIDENTE ASTRID JANET QUIROS COLORADO:

Gracias, secretaria. Una acotación. Bien pueda, concejal Yepes.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS HERNANDO YEPES TORRES:

Sí, es frente a lo que está respondiendo Cateryne. Mire, el vacacional de fútbol ya está patrocinado. Inclusive, me podrá desmentir, Cateryne, y le estoy diciendo mentiras: ya se está

firmando el convenio para el patrocinio del vacacional. Por eso yo entiendo que los recursos ahí no son para el vacacional, sino que alrededor del vacacional se hace un vacacional de niños en fútbol, se hace en fútbol sala, se hace en voleibol, pero tiene que ver básicamente con el complemento de esas vacaciones recreativas del mes de enero.

Entonces, hay dos cosas: el Festival de Festivales, que es en Medellín, donde hay una delegación que va, y el otro tema es la parte local, donde se hacen unas actividades al lado del vacacional de fútbol, que es el grande. Pero el vacacional de fútbol ya tiene patrocinio para este año, para el mes de enero del año que viene.

Gracias, vicepresidenta.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA VICEPRESIDENTE ASTRID JANET QUIROS COLORADO:

Con mucho gusto, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Jonathan Hurtado. Bien pueda, concejal.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Gracias. Gracias, vicepresidenta.

Bueno, secretaria, quiero enfocarme en dos cosas. Una de ellas es, ¿cómo lo digo?, una opinión o una percepción sobre lo que acabas de decir.

Cuando nosotros mencionamos «olla raspada», que yo he sido uno de los que lo mencionan, siempre lo hacemos con la misma respuesta que usted nos acaba de dar. Porque ¿cómo es posible que hoy, si bien el salario mínimo subió, pasa una cosa, pasa la otra y hoy la Alcaldía se encuentra con un déficit presupuestal? ¿Cómo no usar los recursos que se tienen, cierto?

En las primeras socializaciones yo lo pedía mucho. Yo decía: «Venga, no usemos todo. Es que ustedes no saben si el otro año les va a pasar lo mismo o si a la otra alcaldía le va a pasar lo mismo. No los dejemos con la olla raspada». Usted lo menciona y nos da la respuesta porque usted misma dice: «Venga, si no tenemos plata, hagamos uso de esos 16.000 millones, pero si ustedes lo sacan completo, el otro año ustedes también van a quedar en las mismas o, de pronto, la próxima alcaldía».

Entonces, esa era una de las cosas que yo pedía mucho en la socialización pasada: «Venga, no lo saquen todo, no lo saquen todo, dejen ese recurso que le puede servir al próximo alcalde». Esa era una.

Que nos escuchen, maravilloso. Que nos den claridad también, porque, por ejemplo, ayer, cuando estábamos haciendo eso, decíamos: «Venga, ¿para qué fiestas, para qué esto?». También decíamos: «Venga, el vacacional, es que el vacacional cobra y los equipos no pagan poquito. Creo que son 2 millones de pesos y son como 20 equipos. ¿Para qué más?».

Pero, por ejemplo, yo no me acordaba de que hay vacacional de ajedrez, de niños, de los adultos mayores. Esas claridades también se necesitan para uno saber para qué se aprobarían o no los recursos.

Porque en la primera socialización yo decía: «Venga, por ejemplo, el secretario de Desarrollo nos dijo: "Es que se necesita para esto, esto, esto"». ¿Qué contrato, qué evento? No eran específicos para esas actividades.

Entonces, saber que escuchan y que dicen: «Listo, bajémoslo, bajémoslo», y que aceptan nuestras propuestas, me parece importante.

Ahora bien, también necesito saber cómo queda, porque nosotros hicimos una contrapropuesta. Según lo que nos estabas explicando, hay unas cosas que no se pueden sacar. Entonces, me gustaría saber cómo quedó, porque nosotros lo que dejamos fueron cosas que creemos que sí se necesitan. Hay unas que sacamos porque consideramos que no, pero, con esa explicación y esa especificidad que nos das, sí me gustaría saber cómo queda hoy esa propuesta que ustedes nos están haciendo o que aceptaron, para poder también tener, digamos, una visión, un panorama de a qué hay que hacerle control.

Porque también lo mencionabas, secretaria, con el tema del empréstito. Yo tengo acá un video, porque me gusta hacer videos, de noviembre, de octubre del año pasado, cuando se aprobó el empréstito. Yo se los dije a todos los concejales: «Ojalá en las sesiones de noviembre del próximo año el alcalde se pare ahí y me saque en cara todas las obras que empezó con el empréstito, porque eran obras menores». Y a todos los concejales que aprobaron les dije: «Sáquenme en cara lo que han empezado».

Hoy ninguno me puede sacar en cara ninguna obra del empréstito. Todavía están en deuda. Todavía están en deuda.

Entonces, asimismo, como lo dije con el empréstito, si este proyecto se aprobara, sería lo mismo: pendiente, vuelvo y lo digo, milímetro por milímetro de pavimento, porque esa es la tarea de nosotros, para que el alcalde no diga en las entregas de escuelas que los concejales no hacemos nada, que porque los concejales, ¿qué hacen?

Nosotros hacemos vigilancia, nosotros vigilamos qué se hace. Nosotros hacemos que la Alcaldía no se gaste todos los recursos. Eso es lo que nosotros hacemos y yo creo que, hasta el momento, hay varios concejales que lo hemos hecho bien. Gracias, vicepresidenta.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA VICEPRESIDENTE ASTRID JANET QUIROS COLORADO:

Con mucho gusto, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Sebastián. Bien pueda, concejal.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SEBASTIÁN QUERUBÍN LOAIZA:

Gracias, vicepresidenta. Un saludo también a todos mis compañeros concejales, a Cateryne y a todas las personas que nos acompañan acá.

Bueno no, yo, como solicitud, pues el día de ayer hice una solicitud, digamos, a varias secretarías, entre ellas la Secretaría del INDEC. Cate, como lo dice Astrid, nosotros hicimos unas solicitudes analizando precisamente la explicación de muchos de esos recursos.

Nosotros, de cierto modo, cuando lo dije, inclusive, cuando votamos negativo en la primera comisión del FONPE, pedíamos precisamente eso, o sea, que nosotros podamos tener el panorama real de lo que está pasando bajo ese uso de los recursos, porque esa es la responsabilidad de nosotros como concejales. Nosotros, y siempre lo he dicho, no podemos generar o dar una firma, un cheque en blanco ante unos recursos que tenemos la responsabilidad de vigilar y controlar como corporados.

El día de ayer recibí la respuesta del secretario de Salud frente al tema, precisamente lo que dijo Astrid, ¿cierto? El secretario Francisco me mandó la respuesta en la que habla precisamente de cómo se hace la contratación de esos recursos, para qué van y qué grupos se van a enmarcar precisamente para esa celebración.

Eso es lo que nosotros pedíamos desde el principio y lo que necesitábamos para entenderlo. Se explicó precisamente, como lo dijo el secretario, a qué poblaciones se va a atender, que son las de la integración. Entonces, me dice que son dos puntos. Primero, la integración de

personas adultas mayores, que son de 1.500 a 2.000 personas, y cuánto se va a destinar para ese recurso. En segundo lugar, también la integración de personas adultas, en la que se va a hacer un paseo y una fiesta en el Centro Vida, para grupos de alrededor de 1.000 y 2.000 usuarios. Yo no tenía, pues, por contexto, qué se iba a hacer.

Entonces, la responsabilidad de nosotros es esa. Eso es lo que yo le decía también ayer al secretario Francisco: hombre, nosotros necesitamos tener ese control. Asimismo, le solicité también, porque eso lo habíamos hablado nosotros como comisión el día de ayer, que, como él expresa que se va a hacer un convenio para esto, nosotros tengamos conocimiento de ese convenio frente al recurso que también se va a destinar precisamente para esa integración que se les va a hacer a ellos.

También el INDEC tenía muchas inquietudes, como lo dijo la concejala Astrid. Y, bueno, agradecer que me mandaron precisamente todos los contratos, todas las personas, cuánto van a ganar exactamente y durante cuántos meses, hasta qué día.

Digamos que esto me da mayor tranquilidad. Aquí me mandan cuánto va a ganar la persona en la contratación de fisioterapia, los formadores de actividad física, los formadores de caminantes. Tienen también el profesional universitario en varias dependencias. Acá lo dice, digamos, a grosso modo.

Y eso es lo que nosotros decíamos: esto, de cierto modo, nos tiene que dar a nosotros tranquilidad sobre cómo vamos a hacer esas enmiendas. Eso es lo que presentamos precisamente a la administración.

Entonces, nuestro compromiso, como se lo dije en la primera comisión, y nosotros siempre hemos mandado ese mensaje, no es ser traba para la administración. Nosotros queremos que las comunidades tengan impacto. Inclusive, ayer, con el concejal James, hablamos precisamente de una plata para una planta de tratamiento que se pudiera invertir en la comunidad, que ese FONPE, si se llega a aprobar, precisamente tenga un impacto en tantas comunidades que son dolientes frente al tema del agua.

Entonces, el concejal James también lo expresó y nosotros decíamos: hombre, eso tiene que quedar ahí plasmado y que precisamente esos recursos se vean ejecutados, que esa es una de las grandes preocupaciones que también nosotros tenemos.

Ustedes, que son los ordenadores del gasto, nosotros sencillamente aprobamos o damos un sí, pero ustedes, que son esos ordenadores del gasto, tienen esa gran responsabilidad de ejecutar ese recurso con prontitud y de definir cómo se va a ejecutar.

Entonces, yo digo que es eso, señor presidente. Obviamente, esperar que ustedes también, frente a la propuesta que nosotros ya les enunciamos, podamos llegar a esto y que se pueda ejecutar la ponencia y así llegar a feliz término, para que se puedan invertir esos recursos.

Entonces, seguiré desde esta curul haciendo el control y la vigilancia, y esperamos que podamos seguir evidenciando, haciendo y ejecutando el control político, como bien lo he dicho desde esta curul. Gracias, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Con gusto, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Iván Pérez.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL NELSON IVÁN PÉREZ CASTAÑEDA:

Bueno, muy buenos días a la mesa, a los corporados, a la secretaria, a los que nos visitan hoy y a todos los que nos observan a través de las plataformas.

Secretaria, usted lo dijo ahora: llegado el caso de que suceda, quiera Dios que no, primeramente, alguna tragedia en el municipio, usted dice que se demora un mes más o menos el trámite de esto.

Pero, a ver, ustedes inicialmente hacen una propuesta por los 16.500 millones de pesos. No se pudo llegar a acuerdos. Hoy llegan con una propuesta de 11.400, casi 11.500 millones de pesos.

Hoy el Concejo, estimando que la administración y los secretarios puedan seguir laborando, hacen una contrapropuesta que me parece que está bien. Usted misma lo dice: si llega a suceder algo en el municipio, ¿en qué condiciones va a estar hoy el municipio con las situaciones económicas por las que está pasando?

Entonces, yo considero que la contrapropuesta que hoy se les hace es una manera de que ustedes puedan seguir trabajando, ajustándonos, para no dejar una olla pelada, sino que el dinero realmente de este FONPE pueda quedar también en una base por si suceden tragedias.

Es que las tragedias no son solamente terremotos o algo así, sino que también pueden suceder otras situaciones. Mire, se cayó el techo del JOMVED o de la institución, como también, ahorita, con esta oleada invernal que puede llegar, pueden caerse una o dos casas.

Yo creo que es más fácil esperar un mes a que, de pronto, el municipio hoy, ante una situación de estas, no tenga cómo solucionarla.

Yo creo que me parece que hoy la contrapropuesta que hace la comisión puede ser importante y también nos toca ajustarnos. Hay gente que se gana 12 millones de pesos, hay gente que se gana 2 millones, y todos vivimos, todos nos ajustamos a lo que realmente tenemos.

Eso es todo, presidente. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Un gusto, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JAMES ANDRÉS ARANGO VALENCIA:

Gracias, presidente. Secretaria, muy buenos días. Buenos días a todos los compañeros.

Mire, vea, yo, muy parecido a lo que decían los compañeros, es que hay temas, Cateryne, que a nosotros como concejales nos queda muy difícil. El compañero Jonathan decía ahorita que nosotros, los concejales, escasamente o lo único que podemos hacer es ejercer control político sobre las obras que se hacen en nuestro municipio. Nosotros no tenemos capacidad ni recursos, ni podemos ir a hacer obras, como en algunos momentos se ha dicho que el concejal ha hecho.

Nosotros escasamente podemos hacerles control. En ese mismo orden de ideas, buscamos la manera de aprobar y de mirar cosas a las que se les pueda hacer control.

Yo también tenía muchas dudas, aunque usted nos ha aclarado el tema del vacacional. El vacacional abarca muchos temas: nos hablan de voleibol, nos hablan de ajedrez, pero nosotros aprobamos 300 millones de pesos y no sabemos cuánto va para ajedrez, cuánto va para voleibol, cuánto va para fútbol, ni de qué manera ni en qué forma.

Ahorita la concejala Astrid hablaba del tema de Navidad de la Casa de la Cultura. ¿Cuántos millones? No recuerdo si eran 300 millones de pesos para los temas de Navidad.

Mire, a nosotros nos ha quedado muy difícil, y lo he dicho en diferentes puntos y en diferentes momentos, porque nos queda muy difícil justificar 300 millones de pesos para el tema de Navidad, cuando nosotros, los concejales, nos asomamos y siempre lo que decimos es: «Mire,

vea, esos 300 millones de pesos se gastaron en un tema de Navidad en tal comunidad». ¿Y cómo le hacemos control?

Porque yo hablaba de la planta de tratamiento y ayer el concejal Fabio acertó en algo que decía: «Mire, es que les damos agua tratada a los niños en la escuela San Francisco, pero cuando ellos salgan de ahí a las 12 del día, se van para Santa Cruz o para La Tolva a tomarse el agua sucia, a volverse a tomar el agua sucia».

Entonces, secretaria, ayer yo le decía, teniendo en cuenta que también hay que reconocerle al secretario de Infraestructura que ayer me mandó información, me mandó los estudios y diseños de una de las plantas de tratamiento, ¿por qué le pedía el favor, secretaria, de que hicieran una planta?

Aproximadamente, Colplax estaba haciendo los diseños, porque esa planta de Moraima es para un sector de la comunidad. La planta que yo le decía a usted, que valía aproximadamente entre 250 y 300 millones de pesos, tiene unos diseños que deben mandarle a la administración para que los tenga claros. Es una planta de tratamiento para el sector La Tolva y el sector Santa Cruz.

Recuerde que Moraima cubre un sector y el tema de las juntas y Ecopetrol cubre otro sector. Entonces, no hacíamos nada con tener una escuela que tenga una planta de tratamiento y que los niños tomen el agua tratada, pero que salgan y, a los 15 o 20 minutos, cuando lleguen a sus hogares, se tomen el agua sucia. No hacemos nada.

Es una planta de tratamiento a la que todos los concejales, en ese mismo orden de ideas, podemos hacerle control, porque es una planta que tiene un precio, tiene un costo, se puede ver y los mismos concejales pueden ir a hacerle seguimiento a la planta de tratamiento que se está haciendo, cuánto valió, cuáles fueron sus costos y sus contratos.

Entonces, es más fácil decir: «Deme millones de pesos para una planta de tratamiento», que decir: «Deme millones de pesos para hacer unas actividades en Navidad».

Era eso, secretaria. Y para dejar otra claridad, teniendo en cuenta que, de pronto, usted me puede decir si estoy equivocado con el empréstito que aprobamos, que yo también aprobé, vienen unas cofinanciaciones para algunos proyectos que de pronto no son solamente 23.000 millones. También vi unas cofinanciaciones para algunos proyectos que ya habíamos hablado y que yo creo que sumaban como 70.000 millones de pesos, si algo está ahí, con lo de la Gobernación.

Entonces, no son solamente 23.000 millones, sino que, con esa cofinanciación, subimos, por decirlo así, a 90 y pico de mil millones de pesos. Eso es todo, presidente. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Con gusto, concejal. ¿Algún otro concejal? Tiene el uso de la palabra el concejal Fabio Guzmán.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FABIO DE JESÚS GUZMÁN ECHEVERRY:

Gracias, presidente. Buenos días para todos.

Bueno, lo que he estado analizando aquí es que se habla mucho de juegos, recreación y paseos. Realmente, he escuchado muy poco sobre la inversión para la zona rural, donde hay 19, creo que 19 veredas.

No he escuchado. En la Fiesta del Aguacero están divulgando que han intervenido 10 escuelas. ¿Cuáles 10 escuelas? No sé.

Y hablaron de la malla vial que viene y en ningún momento se mencionó La Salada, parte baja. Se mencionó El 60, el anillo vial, y en La Salada, parte baja, son 400 millones que están en el empréstito. Y ahí no se escuchó.

Entonces, estamos hablando de gestión. Pues en la Fiesta del Aguacero, doctora, yo creo que le fue muy bien gestionando. Se puede gestionar más. Mire que para la Fiesta del Aguacero no se aprobó ese ítem y la sacaron adelante, y les fue muy bien.

No sé qué ítems, si esas son prioridades para ustedes, cuáles son los otros ítems que nosotros les dijimos que se podían intercambiar por esos que sean menos prioritarios.

Entonces, la idea es esa: miremos cómo podemos ayudarles a todos, no tanto a la zona urbana, sino que la zona rural también necesita, y no solamente recreación, sino mucha infraestructura. Muchas gracias, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Con gusto, concejal. ¿Algún otro concejal?

Ninguna intervención más de los concejales. Secretaria, por favor, continúe.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE HACIENDA DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMÉNEZ:

Gracias, presidente.

Bueno, concejal presidente, con relación a cuánto se necesita finalmente, que me preguntaba ahora, les manifestaba que nosotros presentamos un proyecto de acuerdo de 16.555 millones de pesos. La contrapropuesta que ustedes nos hacen es inferior al 50 %.

Y con eso inicié la intervención: los 11.492 millones es lo que necesitamos para poder culminar las actividades.

Con el tema del vacacional, es que no es solo el vacacional. Ayer nos lo manifestaba el gerente. Dentro de la bolsa vacacional tenemos la implementación de fisioterapia, la actualización y el mantenimiento de las cámaras de seguridad. Cuando él nos indicaba los problemas de seguridad que tenemos en el estadio, no es solo eso.

Y se los decía ahorita: lastimosamente, la inversión social no se ve. Como lo manifiesta el concejal Fabio, esto no es solo juegos, recreación y paseos. Y no es que no se intervenga la comunidad rural; a los juegos, la recreación y los paseos también viene la gente de la ruralidad, y también tienen todo el derecho de disfrutar de estas actuaciones.

Efectivamente, dentro del empréstito tenemos la malla vial para La Salada, parte baja, que tengo aquí por 450 millones de pesos.

Entonces, hay cosas que... Y yo entiendo la posición de ustedes porque, pues, obviamente, digamos que a la fecha no tenemos unas grandes obras que mostrar o no hemos iniciado en su totalidad con la ejecución de las mismas.

Pero sí, primero, agradecerles por darnos la oportunidad nuevamente de presentar el proyecto, porque, si bien entiendo la propuesta que nos hacía el presidente en su momento de no desahorrar todo y dejar algo, aquí estamos tratando de dejar algo, pero una vez podamos cubrir las necesidades que tenemos.

Me parece maravilloso este tipo de socializaciones en las que podamos conversar de acuerdo con las inquietudes que ustedes tienen y nosotros podamos dar claridades, porque muchas veces uno se queda con lo que interpreta de lo que los compañeros aquí decimos y, en muchas

ocasiones, para nosotros tampoco es fácil estar acá parados. Entonces, muchas veces, por la presión, por los nervios o por el tiempo, quizá hay cosas que, cuando uno se baja de aquí, dice: «Ay, no dije esto, no dije esto y no dije aquello». Y eso nos genera este tipo de espacios en donde podamos resolver inquietudes.

Es hacerles una invitación a que este tipo de espacios sigan permaneciendo con los diferentes proyectos de acuerdo, que no nos quedemos solo con lo que ustedes nos escuchan acá, porque muchas veces aquí, inclusive, quedan cosas en el aire y después nosotros ya no tenemos la oportunidad de pararnos y decir: «Venga, lo que usted entendió no es». Les hemos manifestado en muchas ocasiones que las puertas de las secretarías están abiertas. No tienen que ir a la secretaría. Por mi parte, yo se los he manifestado: un sábado, un domingo, por la noche, a la hora que sea, pero es tenerlo claro. Se los manifestaba desde la primera vez: este es un recurso que es para la gente. Aquí las necesidades son de la gente y necesitamos atender las necesidades que ellos tienen.

Vuelvo y les reitero, esto es lo que tenemos hoy, de acuerdo con las proyecciones y a lo que tenemos en nuestro plan de desarrollo. Quizá para muchos de ustedes eso no sea una prioridad porque ustedes tienen otros sectores con unos intereses particulares, de acuerdo con las comunidades que ustedes manejen, pero nosotros también debemos darle cumplimiento a un plan de desarrollo. Y para poder darle cumplimiento a ese plan de desarrollo, necesitamos como mínimo contar con estos 11.492 millones.

De nuevo, muchísimas gracias por el espacio, por permitirnos y por darle la oportunidad a la comunidad de que pueda tener este recurso, que lo podamos ejecutar y, obviamente, me haré responsable de que los recursos que ustedes, si a bien lo consideran y lo aprueban, se lleven a buena ejecución y que los podamos ejecutar, porque la necesidad la estamos plasmando desde el mes de agosto. Esto es lo que necesitamos para terminar el año. Entonces, esto como mínimo debe terminar el año, ya que pasen situaciones particulares con cofinanciaciones o cosas, pero creo que, en gran mayoría, lo que tenemos acá se tiene que ejecutar al 31 de diciembre.

Entonces, yo me hago responsable con cada uno de mis compañeros para que estos recursos se ejecuten. Estoy dispuesta, como siempre, a cualquier información que ustedes requieran. Muchísimas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Concejales. ¿Alguna otra duda?

Tiene el uso de la palabra el concejal Aníbal.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS ANÍBAL VERGARA OCHOA:

Gracias, presidente. Un saludo a la mesa directiva, mis compañeros corporados, a las personas que hoy nos están sintonizando por las diferentes plataformas, al presidente de la Junta de Acción Comunal de allá del Cano, amigo que está ahí en las gradas.

Yo quiero saber, porque no entendí si acepta la propuesta, la contrapropuesta o no, secretaria. Yo necesito entender eso porque no entendí. Es eso, nada más, presidenta.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Con gusto, concejal. Secretaria.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE HACIENDA DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMÉNEZ:

Gracias, presidente. Concejal Aníbal, lo que les estoy manifestando es que los 11.492 millones es lo mínimo que necesitamos. Entonces, muy respetuosamente, si la contrapropuesta de los 8.000 que nos presentan se mantiene, no nos quedaría fácil; se nos quedarían muchas acciones sin poder cubrir.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO BETANCUR:

Gracias, secretaria. Bueno, ¿alguien más? No habiendo más intervenciones, entonces, secretaria, muchas gracias por la socialización. Igual, también, como comisión de presupuesto y comisión accidental, que ya creo que finalizaría, si tenemos alguna otra duda o sugerencia, también se la haremos llegar.

Listo. Para este proyecto voy a nombrar ponente a la concejala Ángela Espinosa, como proyecto del FONPE.

Secretaria, continuamos con el orden del día.

SECRETARIA DANIELA VALENCIA:

Continuamos con el punto número cinco, comunicaciones. Le informo, señor presidente, que no tenemos comunicaciones para ser leídas al momento.

Finalizamos con el sexto punto: proposiciones y asuntos varios.

Listo. Estamos entonces en el sexto punto: proposiciones y asuntos varios. ¿Algún concejal desea intervenir?

Bueno, entonces, no habiendo intervenciones, siendo las 9:41 de la mañana, damos por terminada la sesión del día de hoy y citamos...

Sí, listo. Citamos entonces para el lunes a las 8 de la mañana y por el grupo de WhatsApp les decimos qué sesión tenemos ese día.

Lunes, a las 8 de la mañana.

Sí, lunes a las 8 de la mañana. Es un segundo debate de uno de los proyectos. Ahorita, en el grupo, les confirmamos cuál. Muchas gracias a todos. Feliz tarde.

DANIELA VALENCIA ZAPATA
SECRETARIA GENERAL

JONATHAN HURTADO BETANCUR
PRESIDENTE